Republica de Colombia



Juzgado

001

Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No.

002

Fecha: 06/02/2023

Página:

No. Proceso		Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2019	00340	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HECTOR ANDRES ANGARITA RODRIGUEZ	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	7/02/2023	9/02/2023
2021	00081	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROBERTO HURTADO HURTADO	GLORIA PATRICIA HERNANDEZ GUEVARA	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	7/02/2023	9/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

06/02/2023

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA SECRETARIO